

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administracion del Periódico, A
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios convencionales.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. Nicolás Alvarez Abreu y Mora

MARQUÉS DE LA REGALÍA,

Ha fallecido en Madrid el 22 del actual
á las cuatro y media de la tarde.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

*Sus hijos, nietos, sobrinos y demás parientes supli-
can á sus amigos encomienden á Dios su alma.*

LA VERDAD.

BURGOS 23 DE MAYO DE 1894.

La blasfemia

NUESTRO CÓDIGO PENAL

II

Celebrado el Concilio III de Toledo, arrojado de España el arrianismo que nos trajeron los godos, habiéndose llevado á cabo la conversión del rey Recaredo á la Religión divina del Cristianismo, y conseguida la unidad católica de nuestra patria, habian variado las circunstancias, y á la legislación doble ó de castas vino á suceder indefectiblemente la unidad en la legislación.

El Fuero Juzg satisfizo tan imperiosa necesidad. Un código publicado á raíz de la España goda no podia menos que estar influido por el principio entonces creciente del Catolicismo; así se observa en todas sus leyes, y es claro que no habia de ser la blasfemia el delito en que menos se fijase.

En el título IV, y 2.º, dice: «A que blasfemare el nombre de »Cristo, y tuviere asco de recibir su »piere, ó lo echare después de recibir- »lo, ó lo regare ó denostare la Santa »Trinidad, si la probare, el Obispo, »alcalde ó señor en la tierra haga darle »cien azotes y esquilarle la cabeza fea- »mente, aprisionándole con hierros, desti- »rrándole para siempre y siendo todos »sus bienes para el rey, el cual los tras »mitirá perpétuamente á quien quiera.»

¡Extraordinaria diferencia entre nuestra legislación tradicional, informada en la más pura moral, y los pésimos y amargos frutos del moderno liberalismo!

Pero aun hay más. Las Siete Partidas, esa magistral y colosal obra del rey Sábio, que hasta hace cuatro ó cinco años ha sido una de las fuentes de nuestro Derecho, en el título XXVIII de su sétima Partida, después de decir que «... si esto (la blasfemia) »no cae en aquellos omes que nó ha »fecho cofa, porque non gelo pueda »decir, nin que ffe puedan vengar los »dezdiores; mucho menos cae á Dios »contra quie no puede con derecho »nin con razon ffer amado, nin dicha »ninguna cofa finon bie»; y después de afirmar que cualquier hombre puede acusar á los blasfemos, establece las penas á que se hacen acreedores los que blasfeman de Dios, siendo diferentes, segun sean ricos-homes, caballeros ó ciudadanos.

Hablando de los primeros dice:

«... E porende mandamos ffer al- »gund rico ome de nuestro ffeñorio de- »noftare á Dios et á fanta Maria por la »primera vez pierda la tyerra que »toviere por VII años et por la ffeñun- »da vez dos años et por la tercera pier- »da lo de llano.»

Pero tal vez se nos arguya que las circunstancias de aquella época así lo exigian, que la Religión y sus ministros influyeron en el legislador para conseguir estas disposiciones, y que, por consiguiente, después de las conquistas (?) del liberalismo no tienen razón de ser. Pero nó, ahí está la Novísima Recopilacion, debida á Carlos IV, y la cual, en su título V del libro XII, reproduce íntegras las disposiciones de las Siete Partidas sobre la blasfemia, y en el cual se manda que al que blasfeme en la corte y cinco leguas en contorno, se le corte la lengua y se le den cien azotes; y que si fuese en otra parte cualquiera, cortesele la lengua y pierda la mitad de sus bienes, sin que el rey pueda perdonarle.

Esta ha sido nuestra legislación tra-

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARGOS,

Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metalicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa, tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fabrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde á los señores «Hijos de Julian Margos,» como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fabrica á «Sobrinos de Julian Margos,» los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

dicional sobre ese escandaloso vicio de la blasfemia.

De esta y no de otra manera han entendido siempre los legisladores lo que nuestras modernas obras de codificación intencionalmente pretenden desconocer.

Este y no otro ha sido el espíritu de las obras legislativas de Chindasvinto, Alfonso el Sabio y Carlos IV.

Veremos detenidamente lo que sobre un asunto de tan trascendental importancia dice nuestro Código penal vigente.

VALLE DE LAGRIMAS

¡Las lágrimas! Esa sangre del alma, triste privilegio del hombre, fatal tributo de una maldición hereditaria, expresión común de todos los sufrimientos; las lágrimas, que entran tan abundantes en el patrimonio de la virtud, y que con tanta frecuencia corren inconsolables, desconocidas, ignoradas y á veces insultadas, ¿á quién le son extrañas?

Como valle de lágrimas está calificado el mundo por sabio Maestro, y con razón; pues si el aire en su acción benéfica sostiene la vida dilatando nuestros pulmones, el dolor, padre de las lágrimas, en su acción mágica combate la existencia contrayendo nuestro corazón.

No hay en la tierra ser racional tan privilegiado exento de esta ley común; y si el pecado, aun el original, tuvo su límite respetando á una Criatura, pura entre todas, las lágrimas, más inexorables, extendieron su negro manto sobre la faz de la tierra, derramando sobre todos los descendientes de Adán su fatal influjo. Lloró el Dios-Hombre, lloró su Madre Santísima: ¡qué extraño les floremos todos los mortales!

Concebida en pecado la humana criatura, según inspirada frase, apenas se halla animada; las lágrimas son su primera herencia. La fisiología debe hallarse en esto conforme con el dogma: la criatura tiene que padecer en el vientre maternal. Mas dejémosla ver la luz, y el cielo no se le presenta en su propia nitidez, sino impregnado de nubes espesas que llueven muy temprano males y dolores sin cuento. Así lo expresa el Pacientísimo entre los pacientes, cuando exhalando al Cielo profundas quejas, exclama: *Homo natus de muliere brevi vivens tempore repletur multis mi-*

seriis. ¿Se disminuirán estas con el tiempo? Antes al contrario, crecerán, cual planta robusta, á medida de su edad. Sea cual fuere su condición y estado, su ocupación ú oficio, su suerte ó sino, el pan cotidiano será sus lágrimas, ya broten al exterior surcando las mejillas, ya destilen al corazón aumentando el sufrimiento.

¡Qué de contrariedades no sufre la criatura en sus años infantiles! Aun no conoce el mundo y ya empieza á devorar sus amargos frutos. El fuego de la sangre, reprimido á veces por la reprensión prudente ó por el castigo acervo, le inquieta ó subleva, y siembra de espinas el camino de flores que á su vista ofrecen los caprichos propios de la edad. No se vé contento en su estado, y cual el sediento ansia el agua, así él suspira por la codiciada edad que le dé la libertad é independencia, objeto preferente de su eterno anhelo. En esta inquietud constante adquiere con la edad deseada el desarrollo de sus ansias y pasiones, que aumentan copiosamente el caudal de sus lágrimas.

¡Nuevas necesidades! ¡Nuevos dolores! ¡Usiones que nunca se satisfacen; proyectos que difícilmente se realizan; esperanzas que jamás hallan término. Así pasa los años, entre luces y tinieblas, amando hoy lo que ayer aborrecía; buscando mañana con avidez lo que en el momento rechaza, y viniendo el luto á ocupar siempre el lugar de la alegría.

Gastada la juventud en este vaivén continuo de pasiones encontradas, llega por fin la criatura á la avanzada edad, sin haber llegado todavía á la suspirada dicha. ¡Adios ilusiones! ¡adios placeres! ¡adios gustos! Efectivamente, todo pasó sin quedar en aquella existencia que se acaba otra cosa que agudos remordimientos y la triste memoria de amargos desengaños. Solo esto vé si mira á sus pasados días. Si se fija en los presentes, encuentra sus energías consumidas y un decaimiento progresivo, triste presagio de próxima descomposición; y si á los futuros, la sombra de la muerte le persigue sin cesar, y espantados sus ojos por aquella triste figura, ahoga su corazón en profundo llanto, que acudiendo á sus ojos les hace verter copiosas lágrimas. Con estas vino á la tierra, y con estas sale de ella.

Bien podemos decir que el mundo es un valle de lágrimas.

A. L. JÁVEGA.

PARIS

19 de Mayo de 1894.

El Congreso cristiano obrero de Reims.

—La circular del Nuncio y la prensa.—El gobierno y Mgr. Perraud.

—La situación en el Congo.—

Regreso del general Dodds.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: En medio de tantas amarguras como han oprimido el católico corazón francés, motivadas por los odios sectarios de nuestro gobierno á todo aquello que tiene relación con nuestra Religión sacrosanta, han venido á ser las fiestas en honor de Juana de Arco y el Congreso obrero cristiano de Reims consoladores lenitivos á nuestro dolor, que hacen renacer las esperanzas de una próxima regeneración social.

Sobre las primeras, que han seguido celebrándose en algunos puntos, ya os he dado noticias en cartas anteriores. En ésta me ocuparé del Congreso obrero cristiano de Reims.

Ha sido un Congreso muy bello del cual esperamos los mejores resultados: ha durado tres días, Sábado, Domingo y Lunes: los obreros muy numerosos que han tomado parte sentían verdaderamente no se prolongara más.

El Sábado en la sesión de apertura había 580 delegados obreros representando 159 sociedades. Presidia M. Robert cerrajero de Reims. Después de esta primera sesión se empuñó un debate muy interesante con motivo de los sindicatos y de los salarios. El abad Mr. Lemire pronunció un sólido discurso sobre la posesión de la pequeña propiedad para el obrero.

Fué muy aplaudido. No ha faltado la piedad en este Congreso. El día de Pentecostés, Mr. Lemire que celebró la misa dirigió una sentida alocución á estos trabajadores modelos que se han visto en apretadas filas humildemente inclinados ante el Santísimo Sacramento expuesto, y asistir por la tarde á una hermosa procesión.

En las últimas sesiones, las discusiones del Congreso han versado sobre la prensa, los salarios, los consejos de las fábricas, los socorros mútuos, asuntos todos muy prácticos y expuestos por hombres que tienen en ellos experiencia. El Congreso ha reconocido que el sindicato mixto, compuesto de obreros y patronos es la mejor forma de asociación.

El Domingo de Pentecostés, ante una reunión de 1.200 personas, el abad Mr. Lemire trató diversos medios de mejorar la suerte de los obreros, por la creación de cajas de socorros, por la supresión del crédito, por la organización de la asistencia pública, y sobre todo por la necesidad de volver en introducir á casa del obrero el amor á la agricultura, la más sana de las ocupaciones y el más noble de los trabajos.

En fin, para digna clausura de tan bellas reuniones, muchos congresistas partieron en la tarde del Lunes para llegar á Monmartre donde pasaron la noche en adoración ante el Santísimo Sacramento.

¿No es verdad, mi querido Director, que estos hechos prueban que el pueblo comienza á tornar á las sanas creencias? Pidamos todos los católicos del mundo porque se apresure esta vuelta y veremos resueltos con ella todos los pavorosos problemas que se ciernen sobre el horizonte de todas las naciones.

Como quiera que las agencias han dado en extracto ó integrar la circular del Nuncio en París á los obispos franceses, supongo tendréis noticias de ella y por este motivo me abstengo de transcribirla por que resultaría demasiado larga esta carta.

Sobre este asunto publica «L'Observatore romano» la nota siguiente:

«Sesenta y tantos diarios han publicado con intenciones poco benévolas la carta circular que el Nuncio del Papa en París ha dirigido á los obispos franceses sobre la cuestión de las Fabricas. Otros periódicos se han abstenido de seguir este ejemplo, ó han hecho las reservas necesarias. En cuanto á nosotros creemos muy justas y laudables estas reservas.»

«L'Eclair» publica un despacho de sensación concebido en los siguientes términos:

«Roma 16 Mayo.—Se cree poder asegurar que el llamamiento de Mgr. Ferrata ha sido resuelto.

Dice á continuación que este llamamiento en las circunstancias actuales es más que un hecho ordinario, y añade: «La noticia, al menos prematura, está en la lógica de la política de Leon XIII. Mas este llamamiento que dará seguramente el capelo de cardenal á Mgr. Ferrata, será origen de nuevos empleos brillantes, quizá un secretario de Estado en el Ministerio de Negocios extranjeros. Por esta medida, si llega á ser tomada, la política del Papa se manifestará con una limpieza que se ha tentado oscurecer.

Como podreis comprender todo esto no está muy claro, ni yo os puedo hacer luz sobre ello pues no he podido penetrar la intención del anterior suelto. ¿Querra «L'Eclair» oscurecer la cuestión y barajar continuamente los naipes?

«Le Gaulois» relata las negociaciones que han tenido lugar entre la Santa Sede y el gobierno francés, respecto á la elevación de S. Gr. Mgr. Perraud al cardenalato. Ved aquí lo que dice:

«Las negociaciones referentes á la promoción de Mgr. Perraud se remontan á varios meses. Han tenido lugar entre la Santa Sede y el gobierno francés por la intermediación de M. Lefebvre de Behaine y no fueron terminadas hasta que el gobierno por conducto del ministro competente, aseguró al Papa que no pondría obstáculo alguno á los deseos manifestados varias veces por el Soberano Pontífice de dar el capelo de cardenal al obispo de Autun.»

«Pero faltaba llenar una formalidad. Nuestro ministro de Negocios extranjeros debía dirigir al Santo Padre una carta solicitando oficialmente fuera elevado á la dignidad de cardenal Mgr. Perraud. No fué llenada esta formalidad

y esto es lo que ha permitido más tarde al gobierno pretender que no había dado su consentimiento al nombramiento del obispo de Autun como cardenal.»

«Sin embargo, creyendo poder contar Leon XIII con la promesa verbal del gobierno envió según el uso, un mes antes del Consistorio el birrete cardenalicio á Mgr. Perrad. El arzobispo de Lyon vió algunos días después suprimido su sueldo, y se sabe cuales fueron para el obispo de autun las consecuencias de la reapertura de las hostilidades contra la Iglesia. Lo que importa hacer constar es que si el gobierno no había dado su firma, tenía empeñada al menos su palabra de no oponerse á Mgr. Perrad fuese creado cardenal.»

Todo esto es bastante humillante para la Francia y hace pensar que si el Papa podría olvidar á la nación cristianísima, seguramente nos olvidaría; más esta imposibilidad nos consuela, pues siempre tendremos en él un padre cariñosísimo dispuesto en todo tiempo á velar por sus hijos.

Las noticias que nos llegan del Congo son bastante medianas. Este Estado independiente que reclama el Oubanghi y que reivindica la Francia, ha hecho ocupar por 2500 soldados esta región. El puerto de Jakoma está defendido por un millar de soldados que establecen trincheras. Si mi memoria no me es infiel me parece os tengo dicho que el Capitán Decacés previendo esta movilización, se había dirigido á la frontera con 500 tiradores.

Las medidas extraordinarias tomadas por los agentes del Estado independiente hacen creer que ellos no quieren dar al conflicto una solución pacífica.

La ruptura de las conferencias de Bruselas hacen necesario el procedimiento del arbitraje. Hasta la fecha las dos partes no han designado el arbitrio y no podrá tomar su decisión antes de largos plazos. Esperamos que nuestros agentes maniobrarán con bastante prudencia para evitar todo conflicto.

El general Dadds, el vencedor de Behancin y pacificador del Dahomey llegó á Marsella el lunes último. Una muchedumbre inmensa en la que se veían oficiales, militares de todas las armas y Consejeros municipales le esperaban en el muelle.

El general está perfectamente lleno de salud. Interrogado sobre la situación del Dahomey ha manifestado que está completamente tranquilo. El reino de Behanzin ha sido dividido en tres partes. Nosotros tendremos Ministros residentes cerca de los reyes de Atada y de Abomey y mantendremos una compañía europea y algunos indígenas para conservar esta conquista.

Las transacciones comerciales ha vuelto á tomar las aduanas que en todo el año último no dieron más que 600.000 francos; hasta la fecha van dando ya 1.400.000 francos.

El general Dadds llegó el jueves por la mañana á Paris. Después de un pequeño descanso irá á Tolon donde se encuentra su familia.

Suyo afectísimo

L. DUBOC.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 22 de Mayo de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

SENADO.

Se abre la sesión á las 3.

Después de alguna pregunta sin interés se entra en la orden del día aprobándose proyectos.

El bill de indemnidad.—El Sr. Garcia Barzanallana habla para alusiones y manifestando sus opiniones en este asunto insistiendo en las espuestas anteriormente.

El Sr. Abarzuza declara que su animo no fue molestar á ningun senador al hablar en la sesión de ayer sino hacer constar distintas opiniones.

Algunos otros señores senadores dan esplicaciones satisfactorias del incidente de ayer.

El Sr. Presidente declara terminado el debate y anuncia que se va á proceder á su votación.

Se da lectura al proyecto incluyendo una adición del Sr. Conde Tejada Valdosa.

Varios señores senadores piden que la votación sea nominal.

CONGRESO

Empieza la sesión con escasisima concurrencia tanto en los escaños como en las tribunas.

El Sr. Castellanos pide explicaciones respecto de la concesion de un credito ocasionado por la cuestion de Melilla por no estar bien especificado el concepto de este credito y ruega al ministro de la Guerra que especifique en el proyecto la cantidad.

El Sr. conde de S. Bernardo apoya una proposicion de ley estableciendo reglas para evitar falsificaciones de los vinos.

Se toma en consideracion.

El Sr. Carvajal anuncia su propósito de intervenir en el debate sobre represion del anarquismo para tratar de la intervencion de los tribunales militares en esta clase de delitos.

Tambien anuncia una interpelacion sobre el ejercicio de la gracia de indulto.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Gascon creando derechos pasivos á favor de los maestros de Instruccion pública que reúnan ciertas condiciones.

El Sr. Torre Minguez apoya una proposicion creando bancos agricolas como el medio mas eficaz para proteger la agricultura.

Tambien se toma en consideracion.

Orden del día.—Ley contra los anarquistas.

Rectifican los Sres. Amat y Ramos Calderon.

El Sr. Azcárate consume el tercer turno en contra.

Censura el proyecto por que no ha de producir efectos de los que se buscan.

Manifiesta el orador que no se stirpa el mal con la crueldad, sino con la aplicacion de medios de otra índole y hace en este sentido algunas consideraciones fisiológicas.

Le contesta el Sr. Gascon en nombre de la comision diciendo que este proyecto lo reclamaba con voz unánime la opinion pública.

Censura al Sr. Azcárate por ciertas apreciaciones que en su concepto no deben hacerse ahora.

Rectifican los oradores y tambien interviene en el debate el Sr. Carvajal combatiendo el proyecto.

—El telegrama oficial de Lisboa dando cuenta del cólera, participa que han ocurrido 11 invasiones, han sido curados 12 y se encuentran en tratamiento 48.

—Los diputados vascongados en su reunion de hoy, acordaron visitar al ministro de Gracia y Justicia con objeto de pedirle se sobreesen las causas incoadas por los últimos sucesos allí desarrollados.

—El diputado Sr. Castellanos anunció esta tarde una pregunta al ministro responsable acerca de los créditos de Melilla.

Si la respuesta del Gobierno no le satisface, explanará una interpelacion.

—Hoy quedó sobre la mesa del Congreso los dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades referentes á la de Becerra por donde fué elegido el señor Soldevilla.

Se aprobará á última hora.

—Mañana se reunirá la comision de actas para emitir dictámen respecto á la de Chantada.

El ponente Sr. Cobian pide la proclamacion de D. Casimiro Pérez Garcia Martinez.

—Mañana se reunirá en la alta Cámara la comision que ha de dictaminar sobre el proyecto del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto para oír á los representantes en Cortes de las provincias interesadas.

A la reunion asistirá el ministro de Fomento.

—La aprobacion del dictamen referente al bill de indemnidad ha sido una sorpresa para los ministeriales, mas las conferencias celebradas por importantes personajes de los partidos liberal y conservador dieron como resultado que se

votase á las cinco de la tarde, triunfando el Gobierno por 120 votos contra 71.

Las minorías, todas, lo hicieron en contra.

Después empezó á discutirse el dictamen de las actas de Navarra, hablando el Sr. Badarán.

—De mañana á pasado es esperado en Madrid el Sr. Romero Robledo.

—La sesión del Congreso se deslizó sin despertar gran interés.

En el debate de los explosivos, como intitulan algunos al proyecto de ley para reprimir á los anarquistas, terciaron los Sres. Azcárate y Lastres. Este último como individuo de la comision.

—A causa de las transigencias de los amigos del Sr. Cánovas, por mor del patriotismo, se asegura que el bill de indemnidad se aprobará en el Congreso sin mucha oposicion por parte de los conservadores.

—Los anarquistas continúan teniendo en jaque á los parisienses, pues milagrosamente no estalló ayer otra bomba.

—Hoy hizo aquí un frío propio del mes de Noviembre no cesando de llover en todo el día.

Suyo afectísimo

El Corresponsal

NOTICIAS GENERALES.

En el día de ayer continuó el Sr. Martinez del Campo su infirme impugnando las pretensiones de los acusadores civiles en la causa del choque. Es probable termine hoy, en cuyo caso pudiera ser se dictase sentencia en el mismo día. Este sería indudablemente el deseo de todos los que intervienen en tan laborioso juicio.

†

A las cuatro y media de la tarde de ayer falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. Nicolás Alvarez Abreu y Mura, Marqués de la Regalia, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Le unian los lazos del parentesco á varias familias de esta publicación lo cual ha hecho que su muerte sea muy sentida.

Acompañamos á su distinguida familia en su sentimiento y rogamos á nuestros amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Como en años anteriores, si el temporal no lo impide, saldrá la procesion de «Corpus Christi» del Santo templo Metropolitano, á la que asistirán todas las autoridades.

Las calles que segun costumbre rasorre, estarán cubiertas por todas las fuerzas de la guarnicion.

El viernes á las doce saldrá tambien la procesion de las Huelgas.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 22.—8 n.

Solo un anarquista Sogas, ha muerto cristianamente. Dios le haya acogido en su seno.

En cuanto á sus compañeros y á Henry en justicia debian de haber pedido que pusieran alguna pena los que por las doctrinas vertidas durante tantos años contra la iglesia catolica, los han conducido al camino del crimen.

Madrid 22.—9 n.

«Le Ande» contestando á una consulta afirma que no hay necesidad de asistir á cumplir con el precepto de la Misa á la misma parroquia que pertenezca cadauno segun quedó mandado en 1845 por la Congregacion de Propaganda pero manifiesta que es muy conveniente que las personas ilustres y mas conocidas frecuentan las propias parroquias.

Madrid 22.—10 n.

Ayer el obispo de la Habana en el Senado anunció al gobierno una interpelacion para proteger y censurar al gobierno por el procesamiento del gobernador eclesiastico de aquella diocesis que se ha negado ha dar las certificaciones sacramentales á los que deseaban casarse civilmente, con gran valentia y probando sus convicciones profundas declaró que el ordenó al gobernador eclesiastico que los parrocos se negaran á dar dichas certificaciones contra lo que la Real Orden del ministerio de Ultramar ordena.

Asi obran los que no quieren dejar á nuestra iglesia indefensa.

Madrid 22.—10,50 n.

Los incidentes ocurridos ayer en la Sesion del Senado aplazaron indefinidamente la discusion del bill de indemnidad y hacen temer que el gobierno por las dificultades que encuentran en su gestion tenga que discutir enbrollado mas y mas la situacion política.

Haber si sale del ministerio el demócrata Sr. Becerra.

Madrid 22.—11 n.

Hoy se ha dicho pero sin duda sin fundamento alguno que el fusilamiento de los anarquistas verificado ayer habia ocurrido algo grave.

Lo cierto es que Barcelona esta aterrorizada y que teatros cafes y toda clase de establecimientos estan desiertos y lo que es mas hasta las iglesias se ven poco concurridas.

M.

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 22 DE MAYO.	
Denda perpetua al 4% interior . . .	68,60
» » al 4% exterior . . .	78,70
» » 4% amortizable. . .	78,40
Billetes hipotecarios de Cuba 1886. . .	110,25
» » » » 1890. . .	98,55
Cédulas hipotecarias del 4% . . .	82,25
» » » del 5% . . .	99,35
Acciones del Banco España . . .	382,50
« de la Comp. de Tabacos. . .	168,50
Paris á la vista. . .	21,60
Londres »	30,62

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

San Macario y compañeros mártires. Natural de la Coruña, servia como capitán en el ejército romano. Por indicacion suya abrazaron sus soldados la religion cristiana y recibieron el Santo Bautismo. Enterado el Emperador mandó prenderlos queriendo obligarles á renunciar á la fé que habian abrazado pero como se negasen á ello fueron cruelmente atormentados dándoles muerte en medio de los mayores sufrimientos: sellaron con su sangre el testimonio de su fé el 24 de Mayo del año 300.

CULTOS

Continúan los del mes de Maria en el Convento de Religiosas Adoratrices y en la parroquia de San Lorenzo.

En esta ultima predicará mañana el Licenciado D. Ignacio Martínez Mingo, Mayordomo del Colegio de San Carlos y Catedrático del Seminario, y el viernes D. Miguel Polo López, Capellán de la iglesia de San Cosme.

Después del ejercicio de cada dia, se hará desde hoy la novena que esta piadosa Asociacion celebra anualmente en honor de su excelsa Patrona.

En la capilla de religiosas salesas dará principio la novena al Sagrado Corazon de Jesús mañana jueves.

Todas las tardes á las seis y media se manifestará el Santísimo Sacramento, se rezará la estacion, santo rosario, novena y solemne reserva. El viernes 1.º de Junio será la comunión general de la Congregacion de la Guardia de honor á las ocho de la mañana.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

FARMACIA

DE

LOTINA Y SEVILLA.

Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

José Miguel Oliven

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Mobiliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-

Calvo, 20.—Burgos.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageración: venid y vereis cuanto se deseé en Relojería y cuanto con ello se relacione: artículos electricos: optica: barómetros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojería de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente a la Diputación.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Sallerio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Libreria del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas tales, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.



El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un dia en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Recordatorios de difuntos con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.

COLECCION

Sermones morales, Panegíricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

Doctor don Zacarias Melola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

TELÉFONO 183.

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR A LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilian á los enfermos, la administracion del santo Viático y Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion del Sumo Pontifice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O' Reilly. Edicion de lujo con magníficos fotografados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo, 16, Burgos.